



Junta del Distrito Municipal Maimón.
RNC. No. 430043672



Distrito Municipal de Maimón. Puerto Plata.
Lunes 12 de Diciembre de 2022.

ACTA 001:

APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS Y NOMBRAMIENTO DE PERITOS

La Junta Distrital de Maimón, del Municipio San Felipe de Puerto Plata, Provincia Puerto Plata, en Sesión celebrada en fecha Lunes Doce (12) del Mes de Diciembre del Año Dos Veintidós (2022), siendo las Diez (10:00 AM.), de la mañana en el Acto de Evaluación y Aprobación del Pliego de Condiciones Específicas y Nombramiento de los Peritos Técnicos y Económicos, del proceso de Comparación De Precios, Referencia No. JDMDM-CCC-CP-2022-0004, para la **"CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE Y LA CANCHA EN LOS CACAOS. DISTRITO MUNICIPAL MAIMÓN. MUNICIPIO SAN FELIPE. PROVINCIA PUERTO PLATA"**, con la presencia de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta del Distrito Municipal Maimón, la Lic. Elba Tineo Gonzalez de Cabrera, Máxima Autoridad Ejecutiva, Directora de la Junta Distrital, Presidente; Antony Silverio Ventura, Encargado Administrativo y Financiero; Luisa Maria Fernández Batista Consultora Jurídica; José Ramón Ureña, Encargado de Planificación y Desarrollo; Kewrys Tejada Cruz, Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información, (OAI), en presencia del Notario Público, el Comité de Compras y Contrataciones de JDMDM, y emite la siguiente Resolución:

Resolución No. 001:

1. Aprobar en todas sus partes, el Pliego de Condiciones Específicas del Proceso de Comparación de Precios, Referencia No. JDMDM-CCC-CP-2022-0004 para la **CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE Y LA CANCHA EN LOS CACAOS. DISTRITO MUNICIPAL MAIMÓN. MUNICIPIO SAN FELIPE. PROVINCIA PUERTO PLATA"**.
2. Nombrar al Equipo de Evaluación debidamente integrado por el **Perito Técnico:** Ing. Jorge Adalberto Burgos, CODIA No. 32130, y el **Perito Económico:** Licdo. Ramón Alberto Hidalgo, para la evaluación de las Ofertas Técnicas, "Sobre A" y las Ofertas Económicas, "Sobre B", de la Comparación de Precios, Referencia No. JDMDM-CCC-CP-2022-0001.



Handwritten notes and signatures on the right margin:
LMFB.
J.R.U.
K.T.C.
ASU



Junta del Distrito Municipal Maimón.
RNC. No. 430043672



Acta firmada, en el Distrito Municipal de Maimón, Municipio San Felipe de Puerto Plata, Provincia Puerto Plata. hoy Lunes Doce (12) del Mes de Diciembre del Año Dos Mil Veintidós (2022).

Por el Comité de Compras y Contrataciones

Lic. Elba Tineo Gonzalez de Cabrera
Máxima Autoridad Ejecutiva



Antony Silverio Ventura
Enc. Administrativo y Financiero.

K.T.C.

Luisa Maria Fernández Batista
Consultora Jurídica

José Ramón Ureña
Enc. de Planificación y Desarrollo;



Junta del Distrito Municipal Maimón.
RNC. No. 430043672



Kewrys Tejada Cruz

Kewrys Tejada Cruz,
Enc. Oficina de Libre Acceso a la Información, (OAI).

LMFB.

J.R.U.

[Handwritten signature]

Yo, **PIEDAD A. ESCOTO FRÍAS**, dominicana, mayor de edad, domiciliado y residente en la Ciudad de San Felipe de Puerto Plata, Abogado Notario Público de los del número para el Municipio de San Felipe de Puerto Plata, Matrícula del Colegio Dominicano de Notarios Número 5730, con estudio profesional abierto en la Calle 16 de Agosto Esquina Prof. Juan Bosch, **CERTIFICO Y DOY FE:** Que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente, de buena fe en mi presencia por los señores: **Lic. Elba Tineo Gonzalez de Cabrera, Antony Silverio Ventura, Luisa María Fernández Batista, José Ramón Ureña y Kewrys Tejada Cruz**, personas a quien **DOY FE CONOCER** y me declaran, bajo la Fe del **JURAMENTO** que esa es la firma que cada uno acostumbra a usar en todos los Actos de su vida pública y privada, lo cual **CERTIFICO Y DOY FE.** En el Distrito Municipal de Maimón, del Municipio de San Felipe de Puerto Plata, Provincia Puerto Plata. República Dominicana, hoy Lunes Doce (12) del Mes de Diciembre del Año Dos Mil Veintidós (2022).



[Handwritten signature]
LICDA. PIEDAD A. ESCOTO FRIAS
Notario Público

ASU